

1225

ORD: N° _____

ANT: 1. ORD. N° 18/2020 DEL 02.04.2020 DEL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CRDP, REGIÓN DEL MAULE.-

2.- MEMO N°7 DE FECHA 23.04.2020 DEL JEFE DE DIFOI.-

MAT: SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA INICIATIVA CÓDIGO 24.01.006-0

INC.: INFORME DE EVALUACIÓN DE DIFOI.-

TALCA, 06 MAY 2020

**DE: EDUARDO JARA NUÑEZ
JEFE DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE**

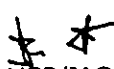
**A: SEBASTIÁN PINO SAÉZ
DIRECTOR EJECUTIVO
CORPORACIÓN REGIONAL DESARROLLO PRODUCTIVO
REGIÓN DEL MAULE**

1. En documento citado en el antecedente N°1, el Director Ejecutivo, CRDP, Región del Maule, solicita una modificación presupuestaria del Presupuesto del Programa Operativo Anual 2020, adjuntándose los antecedentes que justifican dicha modificación.
2. En virtud del análisis realizado por la División de Fomento e Industria, según documento citado en el antecedente N°2 y su informe de evaluación, el cual se adjunta, vengo a informar a Usted que **SE APRUEBA** la solicitud presentada.

Saluda atentamente a Ud.



**EDUARDO JARA NUÑEZ
JEFE DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE**


VGB/JAG

DISTRIBUCIÓN:

- La Indicada.
- División de Presupuesto e Inversión Regional.
- Depto. de Gestión de Programas y Adquisiciones.
- Unidad de Administración de Programas.
- Archivo Unidad Gestión de Documentos



**GOBIERNO
REGIONAL
DEL MAULE**

DIVISIÓN DE FOMENTO E INDUSTRIA

MEMO: N°

07

ANT : 1.- Ord. 18/2020 de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de fecha 02.04.2020.

2.- MEMO N° 203, de fecha 08.04.2020 de la DIPIR.-

MAT. : Se Aprueba Modificación Presupuestaria y de productos comprometidos del Programa Operativo 2020 de la "Corporación Agencia Regional Desarrollo Productivo de la Región del Maule",

INC : Informe de Evaluación.

TALCA, 23 ABR 2020

DE : SR. JAIME SUAREZ PARRA
JEFE DIVISIÓN DE FOMENTO E INDUSTRIA
GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

A : SR. EDUARDO JARA NUÑEZ
JEFE DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE

1.- Por documento del Ant., esta División recibió pronunciamiento respecto a la solicitud de modificación presupuestaria y de productos comprometidos del Programa Operativo 2020 de la "Corporación Regional Desarrollo Productivo de la Región del Maule".

2.- En virtud de lo anterior, se adjunta Informe en el cual **SE APRUEBA** por parte de esta División, la justificación Técnica, del pronunciamiento presentado.

Sin otro particular se despide cordialmente,



PGV

DISTRIBUCIÓN:

1. Indicada
2. Archivo DIFOI
3. Archivo DIPLADE
4. Archivo U.G.D.



INFORME DE EVALUACIÓN

15 de abril de 2020

“Corporación Agencia Regional Desarrollo Productivo de la Región del Maule”

Código BIP: 24.01.006-0.-

EJECUTOR: Corporación Regional de Desarrollo Productivo.-

1. La Unidad de Evaluación de Inversiones, ha procedido al análisis de antecedentes presentados por la Corporación Regional de Desarrollo Productivo Región del Maule en función a la Modificación Presupuestaria y de productos comprometidos del Programa Operativo 2020 de la “Corporación Agencia Regional Desarrollo Productivo de la Región del Maule”, código 2.401.006-0.

2. Modificación presupuestaria

Se solicita modificación presupuestaria de acuerdo al siguiente detalle:

Promoción y desarrollo Regional

Item	PRESUPUESTO ACTUAL	AUMENTA	DISMINUYE	PRESUPUESTO MODIFICADO
Publicidad y difusión	30.000.000	25.000.000		
Talleres, seminarios, actividades empresariales y de promoción Regional	204.966.494		20.000.000	
Honorarios de experto	5.500.000		2.000.000	
Estadía (asesores, otros)	6.314.190		3.000.000	
TOTAL		37.554.098	-40.000.000	

Respuesta: Se aprueba la solicitud, la cual se ajusta a la nueva realidad nacional y regional en el marco de las restricciones emanadas por la crisis sanitaria producto del Covid-19, que impide en el corto y mediano plazo la realización de actividades presenciales, y el fortalecimiento de las acciones destinadas a facilitar la promoción y comercio electrónico de las empresas a nivel nacional.

3. Modificación de productos comprometidos

Se solicita modificación de actividades de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Actividad	Solicitud
1	Congreso de Innovación y Sustentabilidad	Eliminar de programa Operativo 2020
2	Día de la Región	Eliminar de programa Operativo 2020
3	Feria de Innovación y emprendimiento FINEM	Eliminar de programa Operativo 2020
4	NESI	Eliminar de programa Operativo 2020
5	Mercado Maule	Incorporar a programa Operativo 2020
6	Avanza Maule, yo elijo PIME	Incorporar a programa Operativo 2020



Respuesta: Se Opone al Proyecto, la cual se ajusta a la nueva realidad nacional y regional en el marco de las restricciones emanadas por la crisis sanitaria producto del Covid-19, que impide en el corto y mediano plazo la realización de actividades presenciales, y el fortalecimiento de las acciones destinadas a facilitar la promoción de los emprendedores regionales y facilitar la incorporación del comercio electrónico en las empresas del Maule.

4. La solicitud, no afecta los objetivos de la iniciativa, así como tampoco los presupuestos totales ni plazos de ejecución.
5. Por los antecedentes expuestos con anterioridad, la solicitud de Modificación Presupuestaria y productos comprometidos es **TÉCNICAMENTE APROBADA** por esta División.

PEDRO GONZÁLEZ VERGARA

Unidad de Formulación y Evaluación de Programas y Proyectos
División de Fomento e Industria